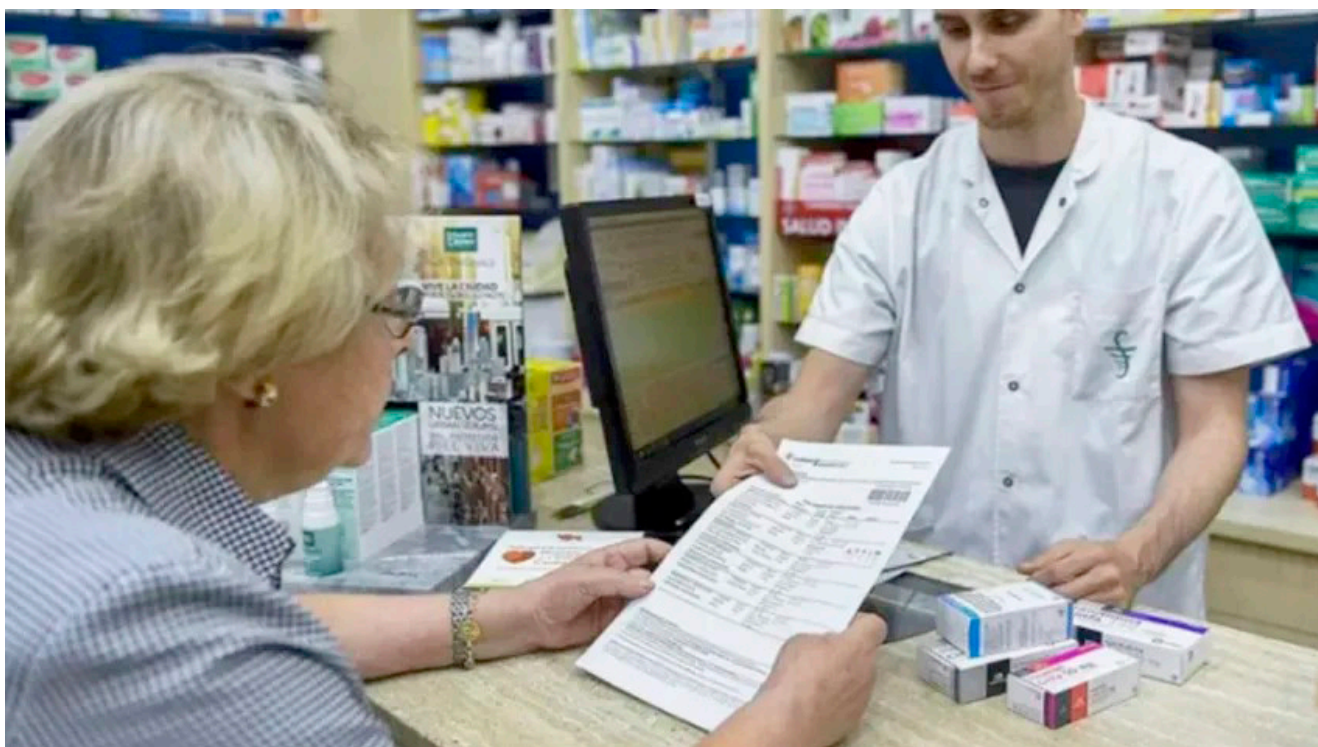


# PAMI prorrogó el acuerdo con laboratorios por medicamentos gratis a jubilados, pero anunció que habrá cambios

05/04/2024



El PAMI llegó a un acuerdo con laboratorios y farmacias para prorrogar hasta el 30 de noviembre próximo el convenio que permite que personas beneficiarias de las prestaciones que brinda el organismo accedan a medicamentos gratuitos.

Como parte de dicho convenio, PAMI contempló la creación de un nuevo plan, llamado de Cobertura Eventual, con cobertura del 40% y una bonificación lineal de las farmacias de 10%, que se irá implementando mientras construye el vademécum que lo compondrá.

Por otra parte, este nuevo acuerdo implica un recorte en la cantidad de medicamentos gratuitos por mes y por persona, que en lugar de seis pasarán a ser cinco, según confirmaron fuentes de PAMI.

El argumento para el ajuste en la cantidad es que existen "abusos" en el sistema y personas afiliadas que supuestamente adquieren remedios gratuitos para luego dárselos a familiares. Así, cualquiera que necesite más de cinco medicamentos deberá realizar la tramitación respectiva y justificarlo.

Mario Valestra, presidente del Colegio Farmacéutico de Mendoza, en diálogo con FM Vos dio más precisiones sobre el alcance de este nuevo contrato.

«El convenio se renovó por ocho meses, hasta fines de noviembre. En principio se conservarían los productos que hoy PAMI tiene con cobertura del 100%. No obstante, hay algunas moléculas que en el transcurso de estos 8 meses el organismo evalúa eliminarlas del plan gratuito. Si esto se lleva adelante, esos remedios quedarán con el descuento común que se les hace a los afiliados de PAMI. Esta resolución no se aplicaría automáticamente sino de forma gradual. Hasta el momento se renovó la totalidad del paquete de medicamentos en todo el territorio nacional», explicó al principio de la nota Mario Valestra.

«La cobertura de las drogas para patologías crónicas continuarán al 100 %, lo que se evalúa a futuro es que dejen de ser totalmente gratis algunos analgésicos, antiácidos o vitaminas», aclaró.

Después, comentó que PAMI agudizará el control sobre el consumo de medicamentos. «Esta decisión tiene su lógica, de este modo PAMI obtiene la información de los medicamentos que los afiliados necesitan. En ese sentido es que se están produciendo algunos cambios y se agudizan los controles sobre la prescripción para evitar estafas», argumentó.

Por otra parte, indicó que en el presente la relación entre PAMI y el sector farmacéutico es buena. «El PAMI está cumpliendo en tiempo y forma con los pagos. Lo que sucede es que es baja la rentabilidad para las farmacias cuando se dispensa un producto de PAMI, pero en el volumen de las ventas sirve. Hay un compromiso por parte de PAMI de ir achicando esta brecha. De hecho, se firmó un convenio, pero todo depende de los procesos inflacionarios que haya», sostuvo Valestra.

A su vez, aseveró que se registró una baja importante en las ventas de medicamentos. «La gente no tiene plata para comprar los remedios. La situación es muy complicada. Por otra parte, los artículos 313 y 325 del DNU impactan fuertemente en el sector. Es un ataque contra el ejercicio profesional del farmacéutico», apuntó.

«Las provincias argentinas según la Constitución Nacional son autónomas en la administración de salud y previsión social. En ese sentido, Mendoza se caracteriza por tener una ley propia que es la que la reglamenta todo lo que concierne a la actividad profesional farmacéutica. Esto hace que algunos artículos del DNU no puedan entrar en vigor en nuestra jurisdicción. La ley vigente en la provincia garantiza el derecho a la propiedad y la habilitación de las farmacias. Nosotros trabajamos acordes a lo que la Organización Mundial de la Salud recomienda. En Mendoza tenemos un cierto orden que se respeta. Igualmente, no consideramos adecuadas muchas de las medidas del DNU, entre ellas la venta libre de medicamentos en los comercios. Esto ya generó grandes problemas en la década del 90 por adulteraciones en los remedios e intoxicaciones. «La gesta indebida de medicamentos pone en riesgo la salud», alertó tras el reportaje.